

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
COMERCIAL JACOME & CORRALES CIA. LTDA.**

En la ciudad de Latacunga, a los veintiún días del mes de abril del año dos mil trece, siendo las diez horas, en el local de la compañía ubicado en la Av. Marco Aurelio Subía y calle José Joaquín Olmedo y Belisario Quevedo, perteneciente al cantón Pujili, Provincia de Cotopaxi se reúnen los Socios de la Compañía "COMERCIAL JACOME & CORRALES CIA. LTDA. "señores:

CEDULA	NOMBRE DEL SOCIO	CAPITAL
0500750211	JACOME MARTINEZ EDGAR BOLIVAR	\$ 280,00
0502765290	JACOME CORRALES EDGAR ANDRES	\$ 60,00
1718244757	JACOME CORRALES ANDREA ANGELICA	\$ 60,00
TOTAL DEL CAPITAL SOCIAL PRESENTE		400,00

Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar americano cada una. Preside la junta la señora JACOME MERCEDES EUFEMIA Presidenta de la compañía, y actúa como Secretario el señor EDGAR BOLIVAR JACOME MARTINEZ en su calidad de Gerente de la compañía.- Actúa con poder general la señora GLORIA ANGELICA CORRALES apoderada de JACOME CORRALES EDGAR ANDRES Y JACOME CORRALES ANDREA ANGELICA. Por estar presente la totalidad del capital social de la compañía, es decir el cien por ciento de los socios, quienes por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Universal de Socios en aplicación de lo que prescribe el artículo 238 de la Ley de Compañías, y el señor EDGAR BOLIVAR JACOME MARTINEZ mociona que se trate el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe de comisario revisor del ejercicio económico 2012.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente correspondiente el ejercicio económico 2012.
- 3.- Conocer y resolver sobre el balance anual de estado de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico 2012.
- 4.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2012.

Orden del día que es aprobado por unanimidad. El señor Presidente declara instalada la sesión por existir quórum legal y estatutario, y dispone se proceda a tratar el primer punto del orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre el informe de comisario revisor del ejercicio económico 2012.- Interviene el señor EDGAR BOLIVAR JACOME MARTINEZ quien da lectura al informe del comisario revisor correspondiente al ejercicio económico 2012, el cual es puesto a consideración de los señores socios. Interviene la señora MERCEDES EUFEMIA JACOME, quien mociona que la junta general universal de socios apruebe el informe presentado por el Comisario Revisor de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2012, la moción es sometida a votación, y por unanimidad la junta universal de socios RESUELVE: aprobar el informe presentado por el Comisario Revisor de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2012.

La señora presidenta dispone se trata el siguiente punto del orden del día acordado.

2.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerente correspondiente el ejercicio económico 2012.- Interviene el señor EDGAR BOLIVAR JACOME MARTINEZ quien pone en conocimiento de los socios las actividades realizadas en el ejercicio de sus funciones y en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, pone a consideración de los socios, el informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2012. Interviene la señora GLORIA ANGELICA CORRALES, y mociona que la junta universal de socios apruebe el informe presentado por el Gerente correspondiente al ejercicio económico 2012, la moción es sometida a votación, y por unanimidad la junta universal de socios RESUELVE: aprobar el informe el informe presentado por el Gerente correspondiente al ejercicio económico 2012.

La señora Presidenta dispone se proceda a tratar el tercer punto del orden del día:

3.- Conocer y resolver sobre el balance anual de estado de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico 2012.- Interviene el señor EDGAR BOLIVAR JACOME MARTINEZ quien pone a consideración de los señores socios el balance de estado de pérdidas y ganancias. Interviene la señora GLORIA ANGELICA CORRALES y mociona que la junta universal de socios apruebe el balance anual de estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2012, moción que es sometida a votación y la Junta General Universal de Socios RESUELVE: Aprobar el balance anual de estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2012.

La señora Presidenta dispone se proceda a tratar el cuarto punto del orden del día:

4.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2012.- Interviene el señor EDGAR BOLIVAR JACOME MARTINEZ quien expresa que del balance de estado de pérdidas y ganancias aprobado en el punto anteriores se infiere que se ha obtenido pérdidas; lo que pone a consideración de los socios a fin de que se conozca este particular. Interviene la señora GLORIA ANGELICA CORRALES y mociona que la junta universal de socios se distribuya en razón al capital social de cada socio las utilidades obtenidas, la moción es sometida a votación y la junta universal de socios por unanimidad RESUELVE: Distribuir las utilidades entre los socios.

Luego, por haberse evacuado los puntos del orden del día acordado, la señora Presidenta, siendo las once horas declara un receso para redactar el acta.- A las doce horas treinta minutos se reinstala la sesión y se da lectura del acta, y el señor EDGAR BOLIVAR JACOME MARTINEZ mociona que el Acta de la presente junta sea aprobada sin modificaciones, la moción es sometida a votación y la Junta Universal de Socios RESUELVE: Aprobar el acta de la presente junta de socios sin modificaciones. Para constancia suscriben el acta todos los Socios de la compañía y el secretario que certifica.-

MERCEDES EUFEMIA JACOME
PRESIDENTE

EDGAR BOLIVAR JACOME MARTINEZ
GERENTE-SECRETARIO-SOCIOS

✕ EDGAR ANDRES JACOME CORRALES
SOCIO

✕ ANDREA ANGELICA JACOME CORRALES
SOCIO